

Auditoria Interna

San José, 29 de septiembre 2021

JD-INTA-177-2021

Auditoria Interna

Señor:

Edwin Quirós Ramos

Jefe del Departamento de Estaciones Experimentales

INTA

Asunto: Seguimiento a recomendaciones pendientes de la Auditoria Interna corte al 27/09/2021_Dept.Estaciones Experimentales.

Estimado señor:

En la revisión de seguimientos a recomendaciones pendientes de la Auditoria Interna con corte al **27 de septiembre 2021**, le comunicamos que para esa fecha existe: **9 recomendaciones vencidas**, las cuales son responsabilidad del **Jefe del Departamento de Estaciones Experimentales**, a continuación, el detalle:

Informe	Hallazgo	RECOMENDACIONES EMITIDAS	Comentarios de la Auditoria Interna	FECHA DE AMPLIACION APROBADA al 27-09-2021
INF-CI-INTA-001-2020	1- Falta de medidas de seguridad para almacenar, transporte y manipular combustibles en las Estaciones Experimentales	2- Analizar la viabilidad y disponibilidad presupuestaria para implementar las recomendaciones técnicas que sean emitidas por la Gestión de la Salud, en razón de solventar las situaciones expuestas en el presente hallazgo y otras recomendaciones resultado del análisis técnico que realice esa unidad.	Para este año 2021 no se determinan acciones realizadas por la Administración.	30/08/2020 Plazo Vencido
INF-CI-INTA-001-2020	1- Falta de medidas de seguridad para almacenar, transporte y manipular combustibles en las Estaciones Experimentales	3-Mientras se realiza la coordinación Gestión de la Salud (Salud Ocupacional del MAG), al menos se deberán atender las siguientes recomendaciones: a- Emitir lineamientos escritos a los Coordinadores de cada una de las estaciones experimentales sobre las cantidades máximas de combustible que pueden almacenarse en las bodegas, incentivando el uso de la tarjeta de combustible suscrita con el Banco de Costa Rica a fin de mantener la menor cantidad de litros almacenados en las bodegas de las estaciones experimentales.	En el año 2020: a Administración indica que se realizó una contratación para la recarga de extintores y que en todos los lugares de riesgo ya existen extintores, sin embargo, no se adjunta evidencia sobre el número de la contratación y fotos de la existencia de extintores. Para este año 2021 no se determinan acciones realizadas por la Administración.	30/08/2020 Plazo Vencido

Auditoria Interna

Informe	Hallazgo	RECOMENDACIONES EMITIDAS	Comentarios de la Auditoria Interna	FECHA DE AMPLIACION APROBADA al 27-09-2021
INF-CI-INTA-001-2020	1- Falta de medidas de seguridad para almacenar, transporte y manipular combustibles en las Estaciones Experimentales	b- Coordinar lo correspondiente para la compra de equipo contra incendio (extintores de conformidad con la legislación vigente).	En el año 2020: La administración planifica solicita programar la tanqueta de traslado de combustible para el primer trimestre 2021. Para este año 2021 no se determinan acciones realizadas por la Administración..	31/03/2021 4Plazo Vencido
		c- Analizar el costo & beneficio de adquirir un tanque de combustible móvil para aquellas estaciones que almacenen, transporten y manipulen combustible en razón de abastecer la maquinaria y equipo de trabajo.	En el año 2020: La Administración ha homologado varios controles, sin embargo están en proceso de utilizar boletas prenumeradas, solicitan extensión de plazo al primer trimestre 2021. Para este año 2021 no se determinan acciones realizadas por la Administración.	31/03/2021 Plazo Vencido
INF-CI-INTA-001-2020	4-Ausencia de controles efectivos para fiscalizar el gasto de combustible en equipos especiales de las Estaciones Experimentales	1-Elaborar un plan de acción correctivo para solventar las debilidades de control detalladas en este hallazgo, en dicho plan deberán contemplarse los responsables de la implementación y las fechas en que esperan tener implementadas las mejoras. Como parte de las acciones correctivas la administración al menos deberá tomar en cuenta lo siguiente: a- Homologación de controles y formularios que se utilizan en todas las Estaciones Experimentales para el recibo y salida de combustible que se utiliza y/o almacena en las bodegas de esos centros de trabajo.	En el año 2020: La Administración ha homologado varios controles, sin embargo, están en proceso de utilizar boletas pre numeradas, solicitan extensión de plazo al primer trimestre 2021. Para este año 2021 no se determinan acciones realizadas por la Administración.	31/03/2021 Plazo Vencido

Auditoria Interna

Informe	Hallazgo	RECOMENDACIONES EMITIDAS	Comentarios de la Auditoria Interna	FECHA DE AMPLIACION APROBADA al 27-09-2021
INF-CI-INTA-001-2020	4-Ausencia de controles efectivos para fiscalizar el gasto de combustible en equipos especiales de las Estaciones Experimentales	<p>b- Fortalecer el uso de bases de datos para controlar el inventario de combustible que se administran en las distintas Estaciones Experimentales, con el propósito de tener un saldo real del combustible y análisis de puntos de equilibrio de dicho material que en sí es costoso y riesgoso en su compra, almacenaje y manipulación. La base de datos deberá contener información de control que contemple, entre otros, el dato de los horómetros y los trabajos a realizar para justificar el consumo del combustible.</p> <p>c- Fortalecer la información en los distintos formularios que se utilizan, para que los mismos contemplen elementos de control tales como: fecha, número de placa del vehículo o equipo especial, nombre de la persona quien entrega o recibe el combustible, cantidades, tipo de producto, kilometraje u horómetro del vehículo/tractor a utilizar, detalle de los trabajos planificados a realizar, nombre y firma de la persona que recibe y entrega el producto, nombre y firma de la persona que autoriza la salida del combustible, preferiblemente formularios pre numerados, entre otros.</p>	<p>En el año 2020: La Administración ha homologado varios controles, sin embargo, están en proceso de utilizar boletas pre numeradas, solicitan extensión de plazo al primer trimestre 2021.</p> <p>Para este año 2021 no se determinan acciones realizadas por la Administración.</p>	<p>31/03/2021 Plazo Vencido</p>
INF-CI-INTA-001-2020	4-Ausencia de controles efectivos para fiscalizar el gasto de combustible en equipos especiales de las Estaciones Experimentales	<p>2- Coordinar lo correspondiente con la Dirección Administrativa Financiera y la Planificación Institucional para que las actividades de control que se vayan a implementar en todas las Estaciones Experimentales sean incorporadas a los manuales de procedimientos respectivos y que las mismas sean de conocimiento general de todos funcionarios que deban aplicarlas en el desarrollo de las labores que realizan, para ello deberán divulgarse y publicarse en la página Web del INTA.</p>		<p>31/03/2021 Plazo Vencido</p>

Auditoria Interna

Por tanto, se le solicita que en **el término de 5 días hábiles** nos informe sobre las acciones que han tomado para implementar las recomendaciones arriba señaladas y/o la extensión de plazo para finalizar las actividades pendientes.

Les agradezco su colaboración con nuestra solicitud, sin otro particular, se suscribe.

Jimmy Gómez Valerio
Auditor Encargado, Auditoria Interna
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología
Agropecuaria.



CC: Arturo Solórzano Arroyo – Director Ejecutivo
Alfredo Bolaños Herrera-Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
Álvaro Rodríguez Aguilar – Subdirector Ejecutivo.
Fanny Arce Alvarado – Auditora Interna.